

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 8 de Octubre de 2018.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual se solicita la designación de Director de la Carrera de Posgrado “Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos”, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el reglamento de la mencionada carrera, compartida con la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Nacional de Córdoba;

QUE se cuenta con la correspondiente Acta del Comité Académico N° 34 del mes de Julio de 2018;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Dra. Marta del Carmen PARIS, DNI N° 14.760.883, como Directora de la carrera de Posgrado Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, desde la fecha y por el término de 2 años.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal y Secretaría de Posgrado notifique a la interesada. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **276/18**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 223
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo @fich.unl.edu.ar